

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 019-2025-GADMCM

En el cantón Muisne a los 30 días del mes de mayo del 2025, siendo las 10h30, con la presencia del señor alcalde (encargado). Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Alban, y la concurrencia de los señores concejales principales. DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO. ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA. NALLELY CABEZA REZABALA. El señor secretario del concejo. Abogado. Edgar Benalcázar Bejarano certifica: Se inicia la sesión ordinaria, convocada por la señora alcaldesa del cantón Muisne, quien encarga al señor vicealcalde para que presida esta sesión ordinaria No 019-2025. Con MEMORANDUM No. 1386-ALC-GADMCMUISNE-YC-2025. El señor alcalde (encargado), toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales, que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. **El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. CABEZA REZABALA NALLELY, (presente). CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (presente) Lcdo. GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, alcalde (encargado), (presente). MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (presente). RIOS CHERE MAGALI SONIA, (ausente).** Tomada la asistencia, inmediatamente se informa al señor alcalde (encargado) que se encuentran presentes en la sala de sesiones 3 concejales y el señor alcalde encargado 4 quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. Señor alcalde (encargado). - Declaro instalada la sesión ordinaria No. 019-2025. Acto seguido ordena que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del art. 60, en concordancia con lo que establece el art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo de 2025, a las 10h30, oo, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **ORDEN DEL DÍA. 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- POSESIÓN DE LA SEÑORA NALLELY CABEZA REZABALA CONCEJALA ALTERNA DE LA CONCEJALA TOTI PACHECO MALDONADO. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA, QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA No. 018-2025, DE FECHA JUEVES 22 DE MAYO 2025. 5.- POSESIÓN DEL SEÑOR VICEALCALDE REELECTO ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN PERIODO 2025-2027. 6.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA LEGALIZACIÓN DEL LOTE DE TERRENO DEL ESTADIO. UBICADO EN EL BARRO SANTA ROSA ISLA DE MUISNE. 7.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE. PREFECTURA PROVINCIAL DE ESMERALDAS. Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. PARA LA REHABILITACIÓN VIAL DE LAS PARROQUIAS SAN JOSE DE CHAMANGA. SAN GREGORIO Y BOLIVAR. DE ACUERDO AL PROYECTO YO CAMBIO**

MUISNE. 8.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL DISTRITO DE LA POLICIA NACIONAL MUISNE-ATACAMES. Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. PARA LA SEGURIDAD DE LAS ZONAS TURISTICAS DE LAS PLAYAS DE MOMPICHE Y LA ISLA DE MUISNE. El secretario. - Hasta ahí la lectura de la convocatoria. Señor alcalde (encargado). – Compañeros concejales se pone en consideración el orden del día, si no existe ninguna observación proceda a la votación. En ese punto toma la palabra el señor concejal **DANILO CORELLA GARRIDO**, dice: Señor alcalde encargado, compañeros concejales, en vista que no se encuentra presente la señora alcaldesa, sugiero que se postergue el punto 5 del orden del día. Toma la palabra el señor alcalde encargado, y dice: Compañeros concejales sugiero qué para ganar tiempo, como el punto ya esta en el orden del día, cuando sea el momento de tratarlo se hagan las observaciones necesarias, para no tener que modificar el orden del día, sugiero que continuemos con el desarrollo de la audiencia El secretario.- Habiendo escuchado la intervención del señor alcalde (encargado), señores concejales, se pone en consideración el orden del día y no habiendo ninguna objeción se procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día. **El secretario. - Señores concejales procedo a tomar la votación. CABEZA REZABALA NALLELY, (voto a favor de la aprobación del orden del día) CORELLA GARRIDO DANILLO FABIAN, (voto a favor de la aprobación del orden del día). Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación del orden del día). RIOS CHERE MAGALI SONIA, (ausente). ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación del orden del día).** Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde que con 4 votos a favor se aprueba el **punto 2 del orden del día** por lo tanto dé usted por aprobado el punto. - El señor alcalde (encargado). - Doy por aprobado el punto 2 del orden del día, y que se continúe con los demás puntos. - El secretario. – Previo a continuar con el siguiente punto, esta secretaria procede a dar lectura del memorándum No. 1386-ALC-GADMCMUISNE-YC-2025, que dice: Señores miembros del concejo del GADMCMUISNE, de parte de la señora alcaldesa Mgs. Yuri Colorado Márquez. Asunto Delegar al Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Alban vicealcalde del GADMCMUISNE, para que cumpla la función en dirigir la sesión ordinaria No. 019-2025, de fecha Muisne 28 de mayo de 2025, hasta ahí la lectura del oficio de encargo del señor vicealcalde si alguno de ustedes tiene alguna observación solicite la palabra caso contrario pasamos al siguiente punto. Toca conocer el **punto 3.- POSESIÓN DE LA SEÑORA CABEZA REZABALA NALLELY, CONCEJAL SUPLENTE DE LA CONCEJALA TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO.** En ese punto toma la palabra el señor alcalde (encargado), y dice: Compañeros concejales como es de conocimiento de todos nosotros, la compañera Toti Isabel Pacheco Maldonado, tomo sus vacaciones que de acuerdo a la ley le corresponden y después de haber agotado todas la instancias de que está comprobado de que su suplente DANIEL OBANDO CHASIG, se encuentra fuera del País, y el que continuaba de la lista que es el compañero LOOR MARZANA BRAULIO WUILTON, tiene impedimento para ocupar el cargo, por lo que de acuerdo a los lineamiento de la ley del COOTAD, y del CNE a la que le corresponde que acuda a su remplazo de la compañera Toti Pacheco es la concejal alterna NALLELY ELISABETH

CABEZA REZABALA, por lo tanto compañera de antemano bienvenida a este concejo Municipal, esperamos que su colaboración sea en beneficio de toda la población del cantón Muisne, después de haber pronunciado todos los argumentos legales que corresponden queda usted legalmente posesionada como concejal titular durante el tiempo que tenga de vacaciones la concejal titular Toti Pacheco El secretario.- Señores concejales habiéndose realizado la posesión de la señora NALLELY ELISABETH CABEZA REZABALA, concejal alterna de la concejala TOTI ISABEL PACHECO MALDOANDO, corresponde conocer y resolver el **punto 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA 018-2025, DE FECHA JUEVES 22 DE MAYO/2025.** En lo que tiene que ver al punto, ustedes ya tienen que haber avocado conocimiento del acta que se envió a sus correos personales para su lectura, observación y aprobación. En el mismo punto toma la palabra el señor alcalde (encargado), y dice: Compañeros concejales tal como lo manifestó el señor secretario, el acta ya nos llegó a nuestros correos si no existe alguna objeción que el secretario continúe y tome la votación para la aprobación del **acta anterior. 018-2025).** **NALLELY ELISABETH CABEZA REZABALA, (voto abstentivo por no haber estado convocada para esta sesión).** **CORELLA GARRIDO DANILO FABIAN, (voto a favor de la aprobación del acta anterior 018-2025).** **GAYBOR ALBAN ALEX EDUARDO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior. 018-2025).** **MONTESDEOCA CHILA ITALO ECUADOR, (voto a favor de la aprobación del acta anterior de fecha 018-2025).** **RIOS CHERE MAGALI SONIA, (ausente).** Tomada la votación el secretario informa al señor alcalde (encargado), que con 3 votos a favor y uno abstentivo ha sido aprobado el punto, por lo tanto, dígnese en declararlo aprobado. El señor alcalde (encargado). - Declaro aprobado el punto 4 del orden del día, y que se proceda con el siguiente punto. El secretario. - Toca conocer el **punto 5.- POSESIÓN DEL LCDO. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN COMO VICEALCALDE REELECTO PARA EL PERIODO 2025-2027.** En ese punto toma la palabra el señor alcalde (encargado), dice: Compañeros concejales, considerando que para que se lleve a cabo este punto debe estar presente la señora alcaldesa, ya que por motivos de agenda se vio en la obligación de encargarme para que la represente en esta sesión, por lo tanto, sugiero que se suspenda hasta que esté presente la señora alcaldesa. El secretario. – Señores concejales se pone en consideración lo manifestado por el señor alcalde (encargado), si alguno de ustedes tiene alguna objeción que pida la palabra caso contrario se daría por apoyada la sugerencia planteada por el señor alcalde (encargado). Estando de acuerdo todos los concejales presentes y por no existir ninguna objeción se procede con el siguiente **punto. 6.- APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE DE LA LEGALIZACIÓN DEL LOTE DE TERRENO DEL ESTADIO, UBICADO EN EL BARRIO SANTA ROSA ISLA DE MUISNE.** En este punto toma la palabra el señor alcalde (encargado), y dice: Compañeros recordemos que en el primer debate en este tema de la aprobación del terreno del estadio no hubo ninguna observación por parte de nosotros, solo tenemos que aplicar lo que determina la ley, que este tema se tiene que aprobar en dos debates, en el primer debate se aprobó toda la documentación que se había presentado ya que el compañero de cultura Lcdo. Silfrido Preciado Sosa, nos presentó toda la documentación requerida creo que lo que debemos hacer es votar para sus aprobación

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN

en segundo debate , por lo tanto proceda señor secretario. El secretario. - Habiendo escuchado la intervención del señor alcalde (encargado), esta secretaría procede a tomar votación. **DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO**, previo a dar su voto lo razona y dice: Para que se proceda con la legalización de dicho terreno, (voto a favor de la aprobación de la legalización en segundo debate del lote de terreno del Estadio Municipal). **LCDO. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN**, (voto a favor de la aprobación de la legalización en segundo debate del lote de terreno del Estadio Municipal). **ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA**, (voto a favor de la legalización en segundo debate del lote de terreno del Estadio Municipal). **NALLELY ELISABETH CABEZA REZABALA**, (voto a favor de la aprobación de la legalización en segundo debate del lote de terreno del Estadio Municipal). **RIOS CHERE MAGALI SONIA**. (ausente). El secretario. – Señor alcalde (encargado), señores concejales, con 4 votos a favor ha sido aprobado el punto 6 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. Señor alcalde (encargado). - Doy por aprobado el punto 6 del orden del día, continúe señor secretario con el siguiente punto. El secretario. - Dando continuidad al orden del día, corresponde conocer el punto 7.- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE. PREFECTURA PROVINCIAL DE ESMERALDAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE. PARA LA REHABILITACIÓN VIAL DE LAS PARROQUIAS SAN JOSÉ DE CHAMANGA. SAN GREGORIO Y BOLÍVAR DE ACUERDO AL PROYECTO YO CAMBIO MUISNE**. En ese punto toma la palabra el señor alcalde (encargado), y dice: Compañeros concejales, está en consideración este punto en primer debate, si alguno de ustedes tiene alguna observación pida la palabra caso contrario proceda señor secretario con la votación. El secretario. – Señores concejales, habiendo escuchado la intervención del señor alcalde (encargado), procedo a tomar la votación. **DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO**, previo a dar su voto lo razona y dice: Con el ánimo de no paralizar y seguir adelante con este tipo de proyecto que va en beneficio de las diferentes parroquias, preliminarmente mi voto es a favor, previo al segundo debate si me gustaría que se nos entregue las documentaciones habilitantes para conocer donde se van a intervenir , los montos con respecto a lo que le corresponde al Municipio, con ese antecedente, (voto a favor en primer debate de la firma del convenio Interinstitucional). **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN**, (voto a favor en primer debate de la firma del convenio Interinstitucional). **ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA**, (voto a favor de la aprobación en primer debate del convenio Interinstitucional). **NALLELY ELISABETH CABEZA REZABALA**, (voto a favor de la aprobación en primer debate del convenio Interinstitucional). **RIOS CHERE MAGALI SONIA**, (ausente). El secretario. - Señor alcalde (encargado), señores concejales, con 4 votos a favor a sido aprobado el punto 7 del orden del día, por lo tanto, dígnese usted señor alcalde encargado de dar por aprobado el punto. El señor alcalde (encargado). – Doy por aprobado el punto 7 del orden del día, no sin antes recordarles a los señores directores del departamento Obras públicas y departamento financiero para que adjunten la documentación necesaria para la aprobación en segundo debate continúe señor secretario con el siguiente punto del

orden del día. El secretario. - Señores concejales habiendo escuchado la intervención del señor alcalde encargado, procede conocer y resolver el punto 8.- **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERO DEBATE DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL DISTRITO DE LA POLICIA NACIONAL MUISNE-ATACAME, Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE, PARA LA SEGURIDAD DE LA ZONA TURISTICA DE LAS PLAYAS DE MOMPICHE Y LA ISLA DE MUISNE.** En ese punto toma la palabra el señor alcalde (encargado) y dice: Señores concejales se pone en consideración el punto, quien tiene alguna intervención sobre el punto que pida la palabra caso contrario pasamos a la votación. El secretario. - Señores concejales habiendo escuchado la intervención del señor alcalde encargado, esta secretaria procede con la votación. **DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO, previo a dar su voto lo razona y dice: Señor alcalde, señores concejales, creo que Muisne dentro de lo que es la Provincia de Esmeraldas, estamos considerados como uno de los lugares mas seguro de la Provincia, y es así que no se debe desmayar y dar toda la facilidades en este caso a la policía para que sigan interviniendo, protegiendo a la ciudadanía y a los turistas que nos visitan, dado que Muisne y Mompiche son zonas turísticas, por lo tanto voto a favor y para el segundo debate, que el departamento financiero indique si existe los recursos necesarios para poder aprobar en segundo debate, (voto a favor en primer debate de la aprobación de la firma del convenio Interinstitucional, entre la Policía Nacional y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne). ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor en primer debate la aprobación de la firma del convenio Interinstitucional, entre la Policía Nacional y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne). ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor en primer debate la aprobación de la firma del convenio Interinstitucional, entre la Policía Nacional y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne). NALLELY ELISABETH CABEZA REZABALA, (voto a favor en primer debate la aprobación de la firma del convenio Interinstitucional, entre la Policía Nacional y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne). RIOS CHERE MAGALI SONIA, (ausente). Señor alcalde (encargado), señores concejales, con 4 votos a favor a sido aprobado el punto 8 del orden del día, por lo tanto, dígnese usted de dar por aprobado el punto. El señor alcalde encargado. - **Doy por aprobado el punto 8 del orden del día, y por no haber ningún otro punto que tratar se da por terminada la sesión ordinaria No. 018-2025, siendo las 12h10oo, tengan todos ustedes buenas tardes.****

Lcdo. Alex Eduardo Gaybor Alban

ALCALDE DEL GADMCMUISNE. (ENCARGADO)

Corella Garrido Danilo Fabian

CONCEJAL URBANO

Cabeza Rezabala Nallely Elisabeth

CONCEJAL URBANO (SUPLENTE)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN



Ítalo Montesdeoca
0801322389

† Ríos Chere Magali Sonia

CONCEJALA RURAL (SUPLENTE)

Ítalo Montesdeoca Chila

CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. DE FECHA VIERNES 30 DE MAYO DEL 2025. LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

LO CERTIFICO:

Abog. Edgar Benalcázar Bejarano

SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GADMCM

